

El llamado *español latino* de los doblajes cinematográficos en la encrucijada entre el *español mexicano*, el *español general* y el *español neutro*

MIGUEL GUTIÉRREZ MATÉ

1. El doblaje cinematográfico y las dos versiones en español

Este trabajo persigue la caracterización en un plano lingüístico-variacional de la lengua empleada en los doblajes cinematográficos y, concretamente, en las versiones dobladas en Hispanoamérica, aunque me referiré también a las versiones realizadas en España (o en otros países y otras lenguas). La validez de mi análisis se restringe al doblaje de películas con una distribución internacional amplia (generalmente, de producción estadounidense), excluyendo series de televisión, cortometrajes y documentales, así como películas infantiles¹, que responden a condiciones de distribución algo distintas, si bien muchas de las consideraciones expuestas aquí son aplicables a estos otros materiales.

No será este el lugar para explicar los procesos de financiamiento, realización y distribución de las versiones dobladas ni para entrar en los avatares históricos del doblaje en español (la obra de Ávila 1997 cubre convenientemente este aspecto). Baste recordar que, por una parte, España pertenece a los países europeos (junto con Francia, Alemania o Italia) en los que existe una gran tradición de doblaje, a diferencia de Holanda, los países escandinavos o Portugal, en los que es más común la difusión de la versión original (generalmente, con subtítulos), y que, por otra, México y Brasil son los países que cuentan con una mayor industria de doblaje en Latinoamérica; cuando menos, a la altura de la europea².

La primera pregunta que se plantea a partir del panorama recién presentado es por qué son necesarias dos versiones dobladas diferentes para el mundo hispánico (una en

¹ Walt Disney, por ejemplo, empezó solo en los años noventa a realizar doblajes en español peninsular (Hofmann 2008: 233).

² Este hecho se entiende mejor en un contexto sociocultural en el que tanto México como Brasil (como, en este punto, también Argentina) vivieron una importante popularización del cine como forma general de ocio, la cual permitió, antes que el consumo generalizado de producciones extranjeras, el florecimiento de una industria cinematográfica propia que dominaría los mercados latinoamericanos hasta bien entrados los años cincuenta (Vilaltella 2014: 387).

México y otra en España), teniendo en cuenta que estas se realizan de manera independiente a partir de un mismo material original (la versión europea no se basa en la hispanoamericana, ni al contrario). Además del peso de la tradición de doblaje en cada nación, los factores lingüísticos juegan probablemente un papel central³. En el plano estructural, existen algunas diferencias fundamentales entre el español europeo y el americano (así, en la fonética o en el sistema de pronombres alocutivos); más importante aún, en el plano sociológico o de actitudes lingüísticas, los hablantes muestran a menudo su animadversión con respecto a la versión doblada al otro lado del Atlántico. Ejemplificaré brevemente este último aspecto.

Un análisis de los comentarios en foros y redes sociales hace evidente que la percepción de los hablantes hispanoamericanos sobre los doblajes en español de España, aun siendo muy diversa, tiende a destacar cualidades negativas o que deben interpretarse negativamente en el marco de lo que se espera de un doblaje cinematográfico, esto es, que la propia tarea de traducción/sincronización pase lo más inadvertida posible al espectador y no sea objeto de su atención⁴:

- 1) jaja anda boludo, el latino es neutro lo puede escuchar cualquier persona de habla hispana y no le resulta raro, el español es ridiculo parece que quieren resaltar todo el tiempo que son españoles y se mandan esas frases pedorras que usan ellos nomas, si te gusta bien por vos a mi me parece como ya dije ridiculo⁵.
- 2) Sin ofender a mis coterraneos ibericos, pero es que ese doblaje con acento español parece de peli porno⁶.
- 3) Es raro en mi pero las mejores peliculas son cuando hablan los actores de spain jajaja amo cuando hablan con la z⁷.

Los tres testimonios son, en cierta medida, representativos: 1) incide en el carácter lingüístico demasiado particular y *ridículo* del doblaje europeo, frente al carácter

³ Históricamente, es de especial importancia la denominada *batalla de los acentos* (Hofmann 2008: 230-232) para los doblajes a principios de los años treinta del siglo pasado.

⁴ En otras palabras, según un anuncio de una agencia de doblaje mexicana: “El secreto de un buen doblaje es que la audiencia no distraiga su atención en la trama del programa por el hecho de estar doblado. El doblaje debe pasar inadvertido” (Hofmann 2008: 233).

⁵ *marloco2*, desde Argentina, <http://www.taringa.net/posts/info/16293780/Doblaje-espanol-vs-doblaje-latino.html>>.

⁶ *cafetero111*, desde Chile, <<http://answers.yahoo.com/question/index?qid=20090510015712AAfMG1Q>>.

⁷ *magodiportanova*, desde Perú, <<http://www.harrylatino.org/index.php/topic/46432-como-les-gustan-las-pelis-subtituladas-o/page-25>>.

neutro del hispanoamericano; 2) asocia el doblaje europeo con el doblaje porno, lo que probablemente guarde relación con la frecuente difusión en Hispanoamérica de películas pornográficas con doblaje de España, aunque quizá también con la posible impresión de obscenidad del doblaje español (en el que, como veremos, tienen cabida palabras malsonantes más a menudo que en el doblaje latinoamericano); por último, 3) no es negativo pero parece encontrar divertido el doblaje español por el uso de la interdental /θ/.

Por su parte, la reacción, igualmente negativa, del público español ante los doblajes hispanoamericanos puede quedar representada en la siguiente imagen viral de Facebook (nótese los estereotipos lingüísticos sobre el español latinoamericano a partir de usos mexicanos como *güey*, aunque en realidad estos se evitarían con toda seguridad en las versiones dobladas latinoamericanas, como veremos):

4) Estereotipos lingüísticos sobre el *español latino*



Una segunda pregunta, tan justificada como la anterior, sería por qué *solo* hay dos versiones dobladas en el mundo hispánico, en vez de, por ejemplo, una versión diferente por cada país hispanoamericano. Hay que aclarar que, entre otros países, Chile, Argentina o Venezuela, realizan a menudo doblajes propios, pero la práctica más extendida es que sea la versión doblada en México (o por la comunidad latina de Estados Unidos, empleando fundamentalmente actores de origen mexicano y

trabajando a menudo en colaboración con estudios mexicanos⁸) la que se difunda en toda Hispanoamérica, lo que afecta tanto a la distribución en salas de cine (a menudo, junto con la versión original subtitulada), como al mercado en DVD y para televisión. Esta difusión de la versión mexicana es factible, también, en virtud de aspectos lingüísticos (de nuevo, tanto de tipo lingüístico-estructural como lingüístico-sociológico): por una parte, existen un buen número de usos lingüísticos comunes en toda América (algunos de ellos, además, exclusivos frente al español peninsular); por la otra, la variedad de la versión doblada en México parece ser, por lo general, bien aceptada en las demás regiones de América (y, en cualquier caso, mejor aceptada que la versión española). Baste un testimonio a este respecto⁹:

- 5) En Realidad me Gustan las películas mayormente Subtituladas ya que es de lo mejor escuchar las voces de los protagonistas!!! Primeramente las mirare así y despues las veo con la lengua en Castellano Latino =) Importante destacar que los doblajes latinos son muy buenos tambien¹⁰.

Lo importante es el hecho de que las agencias de doblaje mexicanas son conscientes de que su versión es susceptible de ser difundida en toda Hispanoamérica y que este principio determina la lengua utilizada para el doblaje (en este sentido, se ha hablado de un “diseño lingüístico”: Hofmann 2006). En lo que sigue, llamaré a la variedad lingüística de estos doblajes mexicanos *español latino*, término ajeno a la bibliografía científica, pero perfectamente asentado entre usuarios de Internet de todo el mundo. El recuento de las ocurrencias de esta denominación, en comparación con otras posibles como *castellano latino*, *español latinoamericano*, etc., habla por sí solo (la búsqueda se acotó a las coocurrencias con la preposición *en*):

⁸ Una biografía sucinta de los actores de doblaje de los estudios de Los Ángeles puede verse en <www.es.doblaje.wikia.com>. Véase también la siguiente nota a pie.

⁹ Hay excepciones a esta tendencia: por ejemplo, he hallado juicios muy negativos entre hablantes argentinos en relación a la versión con doblaje latino de algunos filmes de Harry Potter, cuyo resultado final suena a “español yanki” o a “español de la CNN”. La percepción de *yanki* se explica en función de las relaciones mexicano-estadounidenses: independientemente de que, como se ha dicho, algunos estudios de doblaje mexicanos tengan sede también en Los Ángeles, el componente mexicano de la comunidad latina estadounidense (responsable, entre otros medios, del canal CNN en español) ha sido siempre, de largo, el más importante, incluso en las ciudades más septentrionales. Véanse los datos de Moreno Fernández acerca de Chicago (2007: 43-45).

¹⁰ *j@n.carlo*, desde Colombia <<http://www.harrylatino.org/index.php/topic/46432-como-les-gustan-las-pelis-subtituladas-o/page-28>>.

6) Predominio de la denominación *español latino* en internet (15/12/2013)

	YOUTUBE	GOOGLE
<i>español latino</i>	1.260.000	116.000.000
<i>español latinoamericano</i>	6.120	644.000
<i>castellano latino</i>	1.920	326.000
<i>español americano</i>	89	335.000
<i>castellano latinoamericano</i>	78	99.000
<i>castellano americano</i>	1	33.100

2. Caracterización lingüística del *español latino*

2.1. Hipótesis inicial

Conforme a lo explicado en el apartado anterior, cabe esperar que el *español latino* corresponda a un español mexicano *exportable*, pero esto exige aclarar cómo se consigue la adecuación para un mercado latinoamericano más amplio.

Debe advertirse, primero, que en los doblajes —como, quizá, en todo proceso de traducción— existe una tendencia, más o menos marcada, a la reducción de la variación lingüística del original y a una cierta estandarización de los usos lingüísticos (Goris 1993: 169-190; Pons Rodríguez 2012: 60-61). Estos dos aspectos se realizan de manera distinta en el doblaje mexicano y en el español. Por un lado, la reducción de la cota de variación lingüística es en *español latino*, en virtud de procesos que explicaré más adelante, mucho más acusada que en los doblajes españoles; por otro, lo *estándar* puede tener un estatus distinto en cada país: a diferencia de España, cuya norma lingüística, también prescriptiva, se viene ensayando, consolidando y difundiendo desde hace siglos a nivel nacional (en buena medida, pero no solo, a expensas de las publicaciones de la Real Academia Española)¹¹, la norma lingüística mexicana

¹¹ La variedad lingüística presentada en los doblajes en España viene a corresponder a la norma centro-septentrional estándar, por lo que se rechazan, de un lado, los fenómenos estándares de otras regiones peninsulares (el seseo andaluz, los rasgos del español hablado en Cataluña atribuibles a contacto con el catalán y asentados incluso entre hablantes cultos en situaciones formales, etc.), y, de otro, los rasgos vernáculos del español norteño que no alcanzan un carácter estándar (laísmo, leísmo de cosa, sistema referencial de clíticos según el rasgo /± contable/, etc.: Fernández Ordóñez 1999). Es notable que, entre los fenómenos que se emplean en los doblajes españoles, se halla sistemáticamente el leísmo de persona, dada la conciencia existente sobre este fenómeno, entendido por la RAE y, en consecuencia, por la escuela, manuales de estilo, etc.,

existe aún a menudo, como plantea Gleßgen (1996-1997: 600), a modo de “estándar implícito”, manifestándose “a través de varios tipos de indicios” como periódicos nacionales, textos científicos, libros escolares, etc.¹²

Existen dos filtros (en cierto sentido, ideales) en la elección de formas lingüísticas de los doblajes mexicanos, los cuales, pese a actuar simultáneamente, conviene distinguir para el análisis: primero, un ideal que actúa positivamente, buscando el elemento lingüístico común (panamericano), y, segundo, uno que actúa negativamente, reduciendo o eliminando los elementos diferenciales, esto es, las formas marcadas diasistemáticamente (diatópica, diastrática o diafásicamente). Ambos procesos, cuya caracterización discreta se entiende mejor en un contexto translatólogo, forman parte de la práctica laboral de los estudios de doblaje; incluso, se enuncian por separado en la regulación de la práctica laboral de estos (en el ejemplo, por medio de sendas oraciones coordinadas):

- 7) El uso del lenguaje debe tender hacia una nivelación lingüística de expresiones comunes para Latinoamérica, y el acento empleado debe ser aquel que no identifique a ninguna región hispanoparlante en particular (<http://www.audiomaster.com.mx>, Hofmann 2008: 233).

El primer proceso se lleva a cabo buscando el elemento común a los diversos estándares regionales en Hispanoamérica¹³. Por un lado, esta búsqueda implica la renuncia a rasgos que, aunque presentes en muchas regiones de la hispanofonía, presentan siempre una marca diasistemática (las llamadas por Lipski *universally stigmatized*

como única desviación admisible del sistema etimológico de clíticos: anticipando mi estudio de caso, obsérvense ejemplos como *¿le estaba entrevistando?* (esp. latino: *¿lo estaba entrevistando?*) o *ha bebido jabón, le hace feliz* (esp. latino: *bebe jabón, lo hace feliz*).

¹² En los últimos años se deja notar, en todo caso, la mayor presencia de la Academia Mexicana de la Lengua. En todo caso, este tipo de diferencias entre unos y otros países se pueden relativizar a nivel teórico en otro sentido, ya que siempre existe dentro de una lengua histórica —o de los diferentes *centros* en culturas lingüísticas pluricéntricas como la hispánica (Oesterreicher 2001; Lebsanft 2004)— una *arquitectura* de variedades con marcas claras en lo diatópico, diastrático y diafásico (del tipo de *rústico, barriobajero, vulgar, pedante*, etc.), independientemente de que se haya definido perfectamente o no una variedad estándar nacional; lo que sí se vería afectado es la dimensión diaconcepcional, esto es, el *continuum* entre lengua hablada y lengua escrita. Con respecto a este último punto, véase Koch y Oesterreicher (2011: 18-19) para una explicación de cómo la lengua escrita sirve a menudo de base para la configuración de un estándar o punto de referencia para valorar la diferencia lingüística de las demás variedades, así como Oesterreicher (2001: 292-293) para la aplicación de estas ideas al campo del pluricentrismo hispánico.

¹³ Utilizo *estándar* en un sentido muy próximo al de *lengua ejemplar* de Coseriu (1982: 22), denominación que recuerda, por cierto, a la de *padrão* (literalmente, ‘patrón’ o ‘modelo’), empleada en la sociolingüística portuguesa con el sentido de “estándar”.

*variants*¹⁴). Por otro lado, recuerda al viejo ideal del *español general* o de la *lengua general culta* de filólogos e intelectuales de la primera mitad del siglo xx (Zamora Salamanca 2012), como Amado Alonso, siguiendo a menudo a Bello¹⁵, si bien ahora no se persigue una lengua general *panhispánica*, sino una lengua general *panamericana*. En una de sus formulaciones más directas decían Alonso y Henríquez Ureña que “las personas que viven en Méjico, el Perú o España, como las de la Argentina, cuanto más cultas son, más tienden a la unidad y uniformidad del idioma” (1999 [1938]).

Ciertamente, cabría mayor precisión conceptual sobre esta *lengua general*, pero no creo justificado, para nuestro caso particular, hablar de *koinización*, ya que no se hallan los componentes de una koiné natural (nivelación y, sobre todo, simplificación: Granda 1994). Tampoco utilizaría el concepto de koiné *dirigida* (Ramírez Luengo 2012) —en caso de admitir la posible aplicación de tal atributo al sustantivo *koiné*—, ya que este daría cuenta aquí de un proceso para el que con toda probabilidad se toman decisiones *ad hoc* (véase 3.1), aun con pautas de actuación comunes a partir de percepciones lingüísticas más o menos compartidas.

Por su parte, el segundo proceso, el de reducción de la marcación diasistemática, afecta de dos maneras fundamentales: por un lado, se evitan en lo posible aquellos dominios funcionales que amenazan la unidad de la lengua general, ya que de manera universal tienden a la dialectalización o particularización de sus formas de expresión, como sucede con *actos de habla expresivos* (Searle 1979) del tipo de exclamaciones, lamentos, insultos (estos en gran medida también *actos directivos*), etc.; por el otro lado, se renuncia a una traducción ajustada de formas marcadas diasistemáticamente en el original (acentos, giros propios de *slang*, etc.)¹⁶, tendiendo a la elección de formas neutras en la lengua meta. Mi propuesta es la de reservar la etiqueta de *español neutro* para el resultado —mejor o peor conseguido— de estos procesos de desmantelamiento de la indexicalidad y no para el resultado del proceso de búsqueda de una lengua común. No obstante, parte de la bibliografía parece hablar de *español neutro* en un sentido más abarcador que el mío (incluyendo no solo lo *neutro*, sino también lo *común* o lo *estándar*, por más que fuera necesario distinguir todas estas dimensiones).

¹⁴ Algunos ejemplos serían *naide*, *haiga*, formas verbales regularizadas (*vuelvemos*, *veí...*), etc. (Lipski 1994: 147-148).

¹⁵ A su vez, no es difícil ver que estos planteamientos subyacen, parcialmente adaptados, en la génesis del “Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y la Península Ibérica” (Lope Blanch 1986).

¹⁶ En realidad, la búsqueda de una equivalencia funcional y diasistemática exactas resulta tarea imposible para todo traductor, aunque los sociolingüistas advierten a menudo algunas semejanzas. Por ejemplo, Lipski (1996: 166) piensa que “en términos de rango y registro, *haiga* es equiparable a *ain't* en inglés”. Sea como fuere, estas equivalencias ni siquiera se buscan en *español neutro*.

2.2. Estudio de caso: el film *Cloud Atlas*

La película escogida para el presente análisis es *Cloud Atlas* ('*El atlas de las nubes*'), de 2012, dirigida por los hermanos Wachowsky (responsables de *Matrix* y de *V de Vendetta*) y por el alemán Tom Tykwer (realizador de *Corre, Lola, corre* y *El perfume*). Pese a la popularidad de los actores principales (Tom Hanks, Halle Berry, Hugh Grant, etc.), el elevado presupuesto del film solo se vio parcialmente recompensado en la taquilla. En realidad, se puede considerar una superproducción bastante atípica, por su temática, estructura y realización.

Está basada en la novela de culto de David Mitchell (2004), autor de formación filológica (anglista), que destaca también por conceder a la lengua en sus novelas un papel central, definidor de situaciones y de personajes. La novela consta de seis historias dispuestas en una estructura circular¹⁷, ambientadas en épocas distintas y con elementos temáticos en común (el destino, el amor, la rebelión contra el orden social impuesto, etc.) e intertextualidad entre ellas¹⁸. En la película, el montaje se presenta más complejo, de modo que cada pocos minutos saltamos de una historia a otra, haciendo avanzar a la par las seis historias durante las casi tres horas de duración. Los vínculos temáticos, así como los diversos procedimientos cinematográficos que se activan para reforzar la unidad de la película¹⁹, confirman el eslogan promocional: "Everything is connected". En este estado de cosas, donde nada tiene lugar por casualidad, parece probable que la elección de unas formas lingüísticas frente a otras para los diálogos (y los monólogos, relativamente frecuentes) no fuera tampoco casual.

Todo lo dicho no garantiza el que las agencias de doblaje hicieran un uso igualmente estratégico de las formas lingüísticas en la lengua meta, pero está claro que repararon y debieron afrontar la riqueza lingüística del original. Además, dos problemas idiosincrásicos de la película debieron presentar importantes desafíos durante la traducción: las variedades manejadas por esclavos negros (*broken English*)

¹⁷ Se disponen sucesivamente la primera mitad de cada historia, desde la primera a la quinta, para pasar después a la sexta historia completa, y continuar por último con la segunda mitad de las cinco primeras historias, ordenadas ahora desde la quinta a la primera.

¹⁸ El protagonista de la primera historia escribe un diario que casi un siglo después lee el protagonista de la segunda historia, quien escribe cartas a su novio que, décadas después, llegan a manos de la protagonista de la tercera historia, y así sucesivamente. Los personajes de las diferentes historias inspiran, así, a los de la historia siguiente. Incluso, se juega con el tema de la reencarnación, aunque en ningún momento se plantee directamente.

¹⁹ Así, el uso estratégico de la banda sonora, la repetición de algunos planos mostrando un mismo escenario en diversas épocas y la interpretación de distintos papeles por parte de los mismos actores, maquillados oportunamente (Tom Hanks, por ejemplo, tiene papel en las seis historias).

durante la primera historia, ambientada a mediados del siglo XIX en las colonias americanas del Pacífico, y la variedad de inglés muy evolucionada y *vernacularizada* de los personajes de la sexta historia, ambientada en un futuro postapocalíptico. Pienso que a pesar de todas estas peculiaridades (o quizá precisamente por ellas), el análisis de la versión de *Cloud Atlas* doblada en México²⁰, así como su comparación con la versión doblada en España, arrojará luz sobre la constitución del *español latino*.

2.3. Tres componentes lingüísticos del *español latino*

Conforme a lo expuesto en 2.1, el *español latino* presenta simultáneamente las características de *general* y *neutro*, a partir de una base lingüística correspondiente al español mexicano, que aún se reconoce en algunos aspectos. Cabe distinguir, pues, tres componentes en la configuración lingüística del *español latino* que, a continuación, ejemplificaré por medio de algunos fenómenos lingüísticos.

2.3.1. *Español general* (panamericano)

En el plano fonético, destacan el seseo y la conservación de /s/ implosiva. Esto último, si bien se podría considerar también supervivencia de un rasgo mexicano, guarda relación con el hecho de que las variantes aspirada y elidida no alcanzan el rango de estándar en ninguna región americana, con la excepción de la aspiración en algunas regiones del Cono Sur (Lipski 1996: 190-191)²¹. En el léxico, baste apuntar, entre los muchos fenómenos posibles, el uso de *amar* en Latinoamérica como traducción de *to love*, frente a *querer* en España, estando este último verbo también presente en el doblaje en *español latino* como traducción del inglés *to care about* (en la versión europea *importar*):

- 8) a. I know, Sixsmith, you groan and shake your head, but you smile too, which is why I *love* you.
- b. Sé, Sixmith, que gruñirás y sacudirás la cabeza, pero también sonreírás y por eso te amo (esp. latino).
- c. Lo sé, Sixmith, estás refunfuñando y sacudiendo la cabeza, pero también sonríes y por eso te *quiero* (esp. europeo).

²⁰ Hubo también una versión doblada en Venezuela, pero la que se difundió en los demás países hispanoamericanos fue la mexicana.

²¹ Locutores de origen argentino que trabajan en el canal CNN en español —en el que no se tiende al *español neutro* de igual modo que en los doblajes latinos, sino que se permite más a menudo el uso de estándares regionales— aspiran generalmente la /s/ implosiva en posición preconsonántica (Hofmann 2008: 236).

- 9) a. Someone I *cared about* very much.
 b. Alguien a quien *quise* mucho (esp. latino).
 c. Alguien que *me importaba* mucho (esp. europeo).

En el plano morfosintáctico, destaca, conforme a lo esperado, el uso de *ustedes* para todo tipo de relaciones psicosociales, con la consiguiente ausencia de *vosotros* (en el ejemplo 10, habla un hombre a su hija y yerno; en 11, un abuelo a sus nietos):

- 10) a. No matter what you do, it will never amount to anything more than a single drop in a limitless ocean.
 b. No importa lo que *hagan*, no será más que una simple gota en un océano infinito (esp. latino).
 c. Por mucho que *hagáis* no será más que una gota en un océano infinito (esp. europeo)
- 11) a. Hup, n'pe. You heard yer gran'mi. C'mon. Get on with ya. C'mon.
 b. No, ya *escucharon* a la abuela, andando, rápido (esp. latino).
 c. Ya *habéis oído* a la abuela ¡vamos! ¿a qué esperáis? (esp. europeo).

Otro fenómeno general en América es el uso del indefinido o perfecto simple en usos donde el español peninsular habría utilizado el perfecto compuesto:

- 12) a. This my big bro' I yarn ya about.
 b. Este es mi hermano del que le *hablé* (esp. latino)
 c. Es mi hermano mayor del que te *he hablado* (esp. europeo).
- 13) a. Proposition: I have fallen in love with Luisa Rey.
 b. Propuesta: me *enamoré* de Luisa Rey (esp. latino).
 c. Conclusión: me *he enamorado* de Luisa Rey (esp. europeo).

No obstante, hay que recordar que el perfecto compuesto sigue hoy vigente en Hispanoamérica con valor aspectual, para acciones pasadas que tienen continuidad o repercusión directa en el presente²². Desde una perspectiva lingüístico-contrastiva, la

²² Ya Cuervo (1955 [1867]: 467, n. 34), partiendo de Bello, observaba no solo el sentido durativo del perfecto compuesto, sino la diferencia sustancial de significado de la alternancia temporal cuando aparecía junto con el adverbio de negación, al comentar la oración “El célebre dicho de Luis XIV —‘ya no hay Pirineos’— no ha sido verdad hasta hoy”, extraída de la obra del escritor peninsular Eugenio de Ochoa: “En este caso se extraña el *no* [en *no ha sido verdad*] por el uso de la forma compuesta *ha sido*. En virtud de la diferencia que existe entre *vine* y *he venido*, por ejemplo, significan cosas muy diferentes “hasta ahora *no vino*” y “hasta ahora *no ha venido*”: en el primer caso el *no venir* es enteramente pasado, es decir, *ya vino*; en el segundo el

distribución perfecto simple/compuesto en español de América se asemeja a la distribución de los correspondientes tiempos verbales en portugués —*fiz* vs. *tenho feito*— (Cunha y Cintra 2010: 468-469):

- 14) a. Besides, no one's ever heard him say anything else.
 b. Además, nadie lo *ha escuchado* decir otra cosa (esp. latino).
 c. Además, nadie le *ha oído* decir otra cosa (esp. europeo).

Por último, se mantiene sin alteración el sistema etimológico de los clíticos de tercera persona, también en los casos en que la versión europea emplea *léismo de persona*²³:

- 15) a. Yes, I do [en respuesta a *Would you say that you loved him?*].
 b. Sí, *lo* amo (esp. latino).
 c. Sí, *le* quiero (esp. europeo)

2.3.2. Impronta mexicana

Donde con más claridad se reconoce la procedencia mexicana de la versión doblada es en la fonética y, concretamente, en la prosodia. Fuera de ella, algunos fenómenos plantean dudas para su adscripción a un español mexicano o a un español panamericano, ya que muchos usos conocidos, en cierta medida, en otras partes de América se realizan en México con mayor frecuencia y —más importante aún— alcanzando el rango de estándar. En este sentido, pueden indicarse algunos usos léxicos, como el uso de *jalar*²⁴, muy frecuente en español de México pero también en otros países, en la colocación *jalar el gatillo*, de la que, sin embargo, el CREA (Corpus de Referencia del Español Actual, Real Academia Española) apenas recoge usos fuera de México²⁵:

no venir dura aún, es decir, todavía no *ha venido*²⁷. Véase el trabajo fundamental de Lope Blanch (1983) que explica la alternancia entre ambos tiempos verbales en función del aspecto en el caso americano y en función del tiempo en el caso español, así como Pons (2012: 70-71), que observa estos usos verbales también sobre la base de doblajes (en su caso, de series de televisión).

²³ Véanse también la nota a pie número 7 y el ejemplo 14, donde el clítico actúa también como sujeto referencial del infinitivo subordinado (véase, acerca del régimen en este contexto estructural, Fernández Ordóñez 1999).

²⁴ Su significado de base sería el de “tirar hacia sí de alguien o algo”. Así consta en el *Diccionario de mexicanismos* (s.v., 1) de la Academia Mexicana de la Lengua (dirigido por C. Company), y una definición semejante está en el *Diccionario del español de México* de L. F. Lara (s.v., I.1-2).

²⁵ En textos de prensa mexicanos recoge el CREA siete ocurrencias de *jalar* —y sus formas conjugadas— en combinación con *gatillo*, solo dos ocurrencias menos que las del verbo *apretar*.

- 16) a. You won't pull that trigger.
 b. No *jalarás* ese gatillo (esp. latino).
 c. No *apretarás* el gatillo (esp. europeo).

En la sintaxis podríamos discutir el uso de oraciones comparativas correlativas del tipo de *entre más... más...*, las cuales, según el *Diccionario panhispánico de dudas*²⁶, no pertenecen a la “norma culta general”, sino solo a la norma centroamericana:

- 17) a. The more deaths, the better.
 b. *Entre más* muertes, mejor (esp. latino).
 c. *Cuantos más* muertos, mejor (esp. europeo).

Sin embargo, quizá también se presente un uso no marcado de *entre más... más...* fuera del área centroamericana, ya que, por ejemplo, en Colombia estos usos son posibles en la prensa o en la prosa científica²⁷. No en vano, Cuervo (1955 [1867]: 475-476), que no condenaba el fenómeno con la misma firmeza que otros propios del *vulgo* bogotano e incluso esbozaba una explicación diacrónica del mismo —lo que, en cierto sentido, lo legitimaría— a partir de la polifuncionalidad de *entre* en la historia del español²⁸, consideraba estos usos “locuciones comunes en Colombia (y también en Méjico y Costa Rica)”.

2.3.3. *Español neutro*

La búsqueda de usos neutros es especialmente reconocible al traducir insultos y elementos con una carga expresiva especial como palabras malsonantes. Selecciono,

Su uso en estas fuentes hablaría a favor de una marca diafásica más neutral, no merecedora de la marca lexicográfica de *coloquial* que recibe *jalar* en el *Diccionario de mexicanismos*. Para el resto de América, el CREA recoge solo tres ejemplos, dos de ellos colombianos, los cuales en ningún caso aceptaríamos como diafásicamente neutrales. Los ejemplos provienen de la novela *La virgen de los sicarios*, de Fernando Vallejo, que nos introduce en el lenguaje de las mafias de Medellín.

²⁶ “Con la excepción de México y el área centroamericana, donde es normal entre hablantes de todos los niveles, la norma culta general rechaza el uso de *entre más* por *cuanto más*” (*Diccionario Panhispánico de Dudas*, s.v. *más*, 1.8a).

²⁷ “Y, como en todos los tabacos, *entre más* añejos mejor” ([*Buen vivir* 82, 2002] *apud* CREA). También entre algunos colegas lingüistas: “Por lo general, *entre más* cercana la relación con el otro, más se utiliza el *usted*” (Hurtado 2001: 28).

²⁸ Para una historia de los otros esquemas posibles de oraciones correlativas comparativas (la “clásica” *mientras más... más...*, la hoy general *cuanto más... más...* o la variante más vulgar *contra más... más...*), véase Espinosa Elorza (2002).

entre los numerosísimos ejemplos, aquellos que debieron enfrentar la traducción del inglés *fuck* y sus derivados:

- 18) a. Where is our *fucking money*?
 b. ¿En dónde está nuestro *dinero*? (esp. latino).
 c. ¿Dónde está nuestra *puta pasta*? (esp. europeo).
- 19) a. And if so, question three: *what the fuck* am I doing here?
 b. Y, si es así, pregunta tres: ¿*qué* estoy haciendo aquí? (esp. latino).
 c. Y, si es así, tercera pregunta: ¿*qué coño* estoy haciendo aquí? (esp. europeo).
- 20) a. Well, get them to video it for us, would you? Now, *fuck off*!
 b. No olvides grabarlo para nosotros y ahora ¡*largo!* (esp. latino).
 c. ¿Sí? Pues que nos lo graben en vídeo. Ahora *que te fallen* (esp. europeo).
- 21) a. What'd the law do... for *Felix fuckin' Finch*?
 b. ¿Qué hizo la ley por *Félix infeliz Finch*? (esp. latino).
 c. ¿De qué le sirvió la ley al *cabrón de Felix Finch*? (esp. europeo).

Los ejemplos 18) y 19) optan por no incluir traducción alguna de *fuck*, que funciona en el original como modificador, respectivamente, del sustantivo y del pronombre interrogativo. En 20) se opta por un giro más neutro (*¡largo!*) que vehicule la misma información. Por último, en 21) asistimos a un inteligente juego de palabras (*Felix infeliz...*) para sustituir al original inglés; gracias a él, además, dado que vemos al personaje que pronuncia estas palabras en primer plano, se respeta la sincronización de los labios al incluir tres veces la labiodental /f/ —cuya articulación es especialmente visible para el espectador—, como en el original *Felix fucking Finch*²⁹.

Se renuncia también a una traducción ajustada de términos que, en el original, tienen una marca diatópica, diastrática o diafásica. En términos generales, las marcas diasistemáticas y, especialmente, las diatópicas tienden a reducirse o perderse en la

²⁹ A la luz de ejemplos como este último se demuestra que no basta decir que la versión americana es peor que la española a causa de una pérdida de expresividad con respecto al original; más bien, su realización responde, como estamos viendo, a condicionamientos ausentes en la versión europea. Incluso, es probable, como notan muchos usuarios de Internet, que los actores de doblaje mexicanos jueguen más con el cambio estratégico entre diferentes melodías de lo que lo hacen los actores españoles, resultando los primeros más expresivos que los segundos; y esto va más allá de los clichés sobre la expresividad propia de las pautas entonativas en cada variedad hispanófono.

traducción a la lengua meta (Blum 2012: 316-318, 325-328 y Herbst 1994: 96)³⁰. Este proceso es especialmente acusado en *español latino*, con repercusiones evidentes en lo diastrático y diafásico. *To bail*, en el ejemplo que sigue, se marca siempre como *slang* (o *informal*, *American spoken*, etc.) en los diccionarios de inglés consultados (Collins, Macmillan, Oxford, etc.). La versión española opta por un término marcado (*rajarse*), mientras la mexicana lo hace por uno diasistemáticamente neutral (*asustarse*):

- 22) a. What kind of daughter would I be if I *bailed* when things got a little tough?
 b. ¿Qué clase de hija sería si *me asustara* cuando las cosas se ponen difíciles? (esp. latino).
 c. ¿Qué clase de hija sería si *me rajase* en cuanto las cosas se ponen feas? (esp. europeo).

La tendencia a la neutralización se observa no solo con expresiones marcadas diastrática o diafásicamente como *bajas*: así, se renuncia a una traducción diasistemáticamente equivalente para el término *moot* (en la colocación *to moot a sum*), considerado arcaico en inglés, más aún en su uso como verbo, y merecedor de la marca lexicográfica de *formal*, un uso que adquiere, además, una relevancia especial en la película, ya que un personaje lo repite para ridiculizar el tono pedante de otro. Pues bien, la versión española opta por una colocación bastante rara (*esbozar una suma*) que puede considerarse *pedante* o, al menos, exageradamente formal, mientras que la versión mexicana opta por una colocación más neutral (*acordar una cantidad*):

- 23) a. What sum we gonna *moot*?
 b. ¿Qué cantidad *acordaremos*? (esp. latino).
 c. ¿Qué suma podemos *esbozar*? (esp. europeo).

Por último, como ya anticipé, hay que atender a dos tipos especiales de variedades lingüísticas, que, evidentemente, chocaron con el ideal de español neutro del traductor: las variedades imperfectas de L2 y el inglés vernáculo del futuro.

La representación del *broken English* incluye, entre otros fenómenos lingüísticos, la pérdida de artículos y de cópula (o, en menor medida, de otros verbos), así como la sobregeneralización de formas de infinitivo en el paradigma de la conjugación verbal y de formas pronominales nominativas para el acusativo (ejemplo 24a). Todos son fenómenos repetidos en diversas situaciones de aprendizaje lingüístico imperfecto (comunes además a *pidgins* y a muchas lenguas criollas) y se pueden sospechar principios de

³⁰ Herbst (1994) plantea la idea de un inglés norteamericano neutro para el doblaje de series extranjeras en EE.UU.

sintaxis universal detrás de ellos: por esto mismo, sería posible encontrar un correlato de estos fenómenos en las diferentes lenguas —al menos, en aquellas tipológicamente semejantes, como la mayoría de lenguas europeas— a las que se quieren verter los ejemplos de *broken English*. La versión española de la película recoge, en efecto, este tipo de rasgos divergentes (ejemplo 24c), pero no así la versión hispanoamericana (ejemplo 24b). En la medida en que es posible integrar las variedades de aprendientes en la arquitectura variacional de una lengua histórica (con una marca primaria de tipo etnolectal y secundaria de tipo diastrático), la versión hispanoamericana estaría, de nuevo, desmantelando la marcación diasistemática. Con todo, en algunas intervenciones de negros esclavos puede aparecer un rasgo propio de variedades no nativas (generalmente, uno solo... o ninguno). En el ejemplo, la ausencia de artículo plural en *vio a Ø maori castigarme*³¹; en otros casos, una forma infinitiva en vez de una forma conjugada.

- 24) a. Mister Ewyn, *no fear, no harm, no shut*, please. *My name Ø Autua, you know I, you see Mouri we pay, you know I*.
- b. Señor Ewyn, no *tema*, no *lo lastimaré*, no grite, por favor. *Me llamo Autúa, sé que vio a Ø maori castigarme, me conoce* (esp. latino).
- c. Señor Ewyn, no *temer*, no *daño*, no *gritar*, por favor. *Me llamo Autúa, tú ver a mí, Ø mouri dar latigazos, tú ver a mí* (esp. europeo).

Junto con el afán de *neutralización* diasistemática, se podría distinguir aún otro factor para explicar en este caso las diferencias entre el *español latino* y el doblaje español. En Hispanoamérica, donde la trata negrera colonial ha dejado como herencia una presencia importante de afrodescendientes, una representación estereotipada de español imperfecto en boca de negros (próxima, por ejemplo, a la representación del *habla de negro* colonial) podría haber resultado inapropiada, recordando un aspecto trágico del pasado colonial³². A favor de ello hablaría quizá el hecho de que la versión doblada en Brasil, país que comparte con Hispanoamérica su pasado esclavista, renuncia igualmente a recoger rasgos divergentes de portugués en boca de negros (ejemplo 25a), frente a lo que sucede, por ejemplo, en la versión francesa (ejemplo 25b), italiana

³¹ El artículo ante sustantivo plural inespecífico es habitual en variedades afrohispanicas y en criollos como el palenquero (Schwegler 2007).

³² La tradición literaria hispánica en la imitación del *habla de negro* enlaza directamente con la tradición portuguesa sobre la *fala de preto* de los siglos xv y xvi. Ambos tipos de representaciones estereotipadas cumplían una función fundamentalmente cómica (Santos Morillo 2010), aunque el posible fondo lingüístico real ha sido analizado en repetidas ocasiones (la más destacada, a mi juicio, Lipski 2005). Sin embargo, no son tradiciones exclusivamente europeas. Testimonios célebres son la escritora novohispana sor Juana Inés de la Cruz, el teatro bufo del siglo xix (Jansen 2012) o la poesía neopopular de principios del xx (Meggenney 2007).

(ejemplo 25c) o alemana (ejemplo 25d), donde vuelven a aparecer masivamente elementos propios de variedades de aprendientes:

- 25) a. Senhor Ewyn, não *tenha* medo, não *vai* doer et não *vou* fazer mal, não *grite* por favor, meu nome *e* Autua, o senhor me *conhece*, o senhor me *viu* no tronco, o senhor me *conhece* (port. Brasil).
- b. Monsieur Ewyn, *pas peur*, *moi ami*, *vous chut!* *Moi pas faire* mal. *Nom à moi Ø Autua*, vous me *connaître*, *vous voir* maouri *fouetter moi*, vous me *connaître* (francés).
- c. Mister Ewyn, *no paura*, *no male*, *no grida*, prego. *Mio nome Ø Autua*. *Tu conoscere io*, tu *vedere* maori *frustare io*, *tu conoscere io* (italiano).
- d. Mister Ewyn, nicht fürchten, *du nicht Gefahr*, du *nicht ruf*, bitte Herr. *Mein Name Ø Autua*. Du *kenn* mich, *Ø gesehen* maori mich peitschen, du *kenn* mich (alemán).

Por lo que respecta a la representación del inglés en un futuro postapocalíptico, la versión original combina rasgos lingüísticos creativos (sobregeneralización del sufijo *-some*: *kindsome*, *sorrysome*, *scarysome*...; neologismos por duplicación de bases léxicas existentes: *the true-true*, ‘la verdad absoluta’, *the next-next*, ‘todo lo restante’) con otros existentes en la actualidad, ya estigmatizados, ya correspondientes a variedades orales: forma contracta *ain’t*, sujetos nulos (*Ø need no gift from strangers*), ausencia del auxiliar *do* en interrogativas (*what Ø you do?*), etc.

Aunque esta variedad tiene un peso menor en la película que en la novela (en relación con la tendencia habitual en el cine de reducir la complejidad lingüística de los textos literarios de base)³³, su configuración lingüística sigue *grosso modo* los mismos principios que habían guiado al escritor David Mitchell. A estos se refirió el lingüista Anthony Kroch cuando fue entrevistado a propósito de la lengua en la novela:

- 26) I actually thought that the author didn’t do too bad a job [...] I think what he did was he picked up on some fairly obvious things and he invented some things that might happen and that would attract the reader’s attention³⁴.

³³ Un caso célebre es el de la *Naranja mecánica* (1971), donde Kubrick redujo al mínimo los elementos lingüísticos diferenciales de la variedad lingüística ficticia —el llamado *nadsat*— que aparece en la novela de 1961. A este respecto, comentaba el autor, Anthony Burgess, en el prólogo a una nueva edición de su novela en 1986: “Nadsat, a Russified version of English, was meant to muffle the raw response we expect from pornography. It turns the book into a *linguistic adventure*. People preferred the film because they are scared, rightly, of language” (1987: XIV, cursiva mía).

³⁴ El artículo sobre la base de esta entrevista, con el título de “*Cloud Atlas sheds light on English’s possible future*”, lo firma Francie Diep. Apareció primero en la publicación periódica

Por tanto, se representan, como en los ejemplos de la película, cambios *posibles* y llamativos, junto a algunos fenómenos reconocibles en variedades actuales. Sobre la incertidumbre en la predicción del cambio lingüístico añade Kroch:

- 27) You can't be at all confident that [a change] will spread or be reversed [...]
Without writing to remind people of a standard, the mispronunciations of childhood could get ingrained in a language.

Si bien la variación diacrónica suele integrarse en el universo narrativo de películas y novelas con una marca socioestilística (Albrecht 2013: 233), este caso concreto de “diacronía prospectiva” se presenta especialmente complejo. Sin embargo, el doblaje español, que en este punto se inspira claramente en la traducción de la novela, consigue mantenerse fiel al original en tanto en cuanto incorpora algunos elementos creativos junto con algunos rasgos vernáculos de la lengua actual. La marca diasistemática de estos corresponde a sociolectos bajos, al habla rural (a menudo, castellano-septentrional), al lenguaje infantil, etc.³⁵ Así, encontramos la regularización de formas verbales (*teniese, habiese*, etc.), la reducción de secuencias vocálicas en posición de frontera entre palabras (*tocupas < te ocupas, naces < no haces, ses < si es*), la palatalización de /n/ ante [j] (*demoño*), etc.; por la otra parte, se crean nuevos compuestos léxicos como *boquipasmos, mortifastidiar*, etc.³⁶, que respetan las reglas morfológicas del español (*i* final en la primera parte del compuesto) y se presenta, con una función aún más evidentemente cómica, formas con yod epentética como en *¿cómo andamios?*³⁷. Por último, se registra la pérdida de la vibrante simple en *clusters* en posición de ataque silábico (*gacias < gracias, sequeto < secreto*, etc.), un fenómeno característico del lenguaje infantil (RAE y ASALE 2011: §6.10) y de

en internet *TechsNewsDaily*, más tarde en la página web del canal *NBC News* y, por último, en *Penn News*, en la página web de la Universidad de Pensilvania, en la que desde hace décadas viene trabajando Anthony Kroch.

³⁵ Para algunos fenómenos puede haber marcación en varias dimensiones variacionales (Oesterreicher 2010: 34).

³⁶ Este procedimiento es aún mucho más productivo en la novela: *lechicagando, chiticallando*, etc.

³⁷ El mismo ejemplo se registra también en la novela (Mitchell 2012: 306). La yod epentética, fenómeno, en última instancia, con base en una tendencia popular del español (quizá especialmente ligada al dialecto leonés: Menéndez Pidal 1906: 152), ha pasado a veces al humor popular español. Así, en expresiones como la que comentamos aquí o en otras como “nada más llegar a casa me descalcio los zapatos”; también célebres en España fueron las imitaciones de Jesús Gil y Gil por parte del equipo de cómicos de Alfonso Arús en los años noventa, en las que hacían uso constante de este recurso lingüístico.

algunas *learner varieties*, incluyendo en las representaciones literarias de los negros esclavos (Lipski 2005: 135, 188, 215-216)³⁸.

Por su parte, la versión mexicana renuncia, conforme a lo esperado, a casi cualquier tipo de rasgo diferencial: tan solo algunos cambios en las pautas entonativas y el uso de los hipocorísticos *pa* y *ma* (para *padre* y *madre*, respectivamente) advierten al espectador de que están ante algo levemente distinto de un español estándar latinoamericano. Estos rasgos suponen, pues, una *simbolización* de la divergencia lingüística (Blum 2012: 328-331).

3. Discusión: el *español latino* en la lingüística de variedades

3.1. El *español latino* y la variación idiolectal

El trabajo de Blum (2012) sobre la base de doblajes europeos (en inglés, francés, español y alemán) es, aparte de una revisión y actualización del concepto de *idiolecto*, una demostración evidente de que durante la traducción se toman a menudo decisiones *ad hoc* para resolver los problemas que, a nivel lingüístico, presentan las versiones originales³⁹. Sin embargo, también hay procedimientos de actuación comunes, probablemente más acusados en los doblajes en *español latino*. Hofmann (2008: 234) habla de una “cierta estabilidad” que va más allá de la individualidad lingüística:

Estos procesos de selección son el resultado de una práctica profesional, los llevan a cabo los propios traductores y locutores y se realizan con el fin de ajustar lingüísticamente los productos audiovisuales al mercado americano. Cabe destacar que van más allá de una búsqueda espontánea de soluciones de traducción en una situación concreta. Por supuesto, una búsqueda así puede ponerse en marcha cada vez que un traductor se vea enfrente a un problema concreto de traducción; las contribuciones a las listas de traducción y doblaje en la red proporcionan buen número de ejemplos en este sentido (Lebsanft 2004: 211). Pero más allá de las soluciones *ad hoc* se ha ido formando un saber que se transmite en los ambientes profesionales a través de la práctica laboral y la formación de participantes y que desemboca en una práctica lingüística de cierta estabilidad (Hofmann 2008: 234).

³⁸ Este fenómeno, que se acompaña también por el de la pérdida de *r* en posición implosiva (*sepiente*, *pemiso*, *pedone*), reviste especial interés porque, a diferencia de casi todos los demás fenómenos, no se registra en la traducción española de la novela para caracterizar esta variedad lingüística del futuro.

³⁹ Las variedades de los personajes analizados incluyen, por ejemplo, el alemán de Hitler en *Der Untergang* o el inglés de Yoda y Jar Jar Binks en la saga *Star Wars*.

3.2. El *español latino* y la variación estilística

Un análisis lingüístico-variacional implica la segmentación discreta de una lengua en variedades para comprender los hechos lingüísticos (*linguistische Fakten*) a partir de los datos del habla (*sprachliche Daten*) (Oesterreicher 2010: 36-39), habida cuenta la existencia (o, más exactamente, la percepción) de una cierta homogeneidad en estos datos, tal como acabamos de indicar para el *español latino*. En este sentido, es legítimo adscribir este a una de las dimensiones variacionales tradicionales: a buen seguro, entonces, correspondería a una variedad diafásica, en la medida en que resulta de la adaptación consciente a un contexto de comunicación muy específico que establece un principio estilístico concreto, a saber, la búsqueda de lo común y de lo neutro⁴⁰. El aspecto diatópico está subordinado a este principio estilístico y, en cualquier caso, no causa extrañeza el que rasgos diatópicos o diastráticos pasen a integrar variedades diafásicas en virtud de la cadena variacional (*Varietätenkette*) (Koch y Oesterreicher 2011: 16-17).

Por varios motivos el *español latino* no corresponde a una variedad diaconcepcional; la cuarta dimensión variacional que Koch y Oesterreicher (1985: 2011) añaden al modelo tradicional coseriano y cuya separación estricta de la diafásica ha sido criticada por otros autores (Lebsanft 2004: 206-208)⁴¹. Parece existir, por parte de los agentes productores y del público receptor, como descubrimos en foros de internet, una clara conciencia lingüística sobre esta variedad y sobre los principios estilísticos que la guían, por lo que presenta una marca indexical, mientras que la variación diaconcepcional, frente a la diafásica, no debería tener, por definición, marcas diasistemáticas (Koch y Oesterreicher 2011: 17). Además, si lo quisiéramos ubicar en el *continuum* entre la inmediatez y la distancia comunicativas, probablemente tenderíamos a colocarlo hacia el polo de la distancia comunicativa, cuando, muy al contrario, está repleto de rasgos de oralidad (predominio de la parataxis sobre la hipotaxis, marcadores discursivos dialógicos, etc.).

⁴⁰ Nótese una pequeña paradoja: dado que Coseriu define las variedades (diatópicas, diastráticas, diafásicas) que conforman una *lengua histórica* como “sistemas autosuficientes mínimos” (Coseriu 1982: 21) o *lenguas funcionales*, el *español latino*, por su cualidad de *neutro*, que conlleva la renuncia a expresar o comunicar todo (actos de habla expresivos), sería una variedad diafásica no completamente *funcional*.

⁴¹ En el modelo de Koch y Oesterreicher (1985: 2011), la dimensión diaconcepcional es el objeto último de análisis y, por momentos, parece que la variación diafásica queda reducida al mínimo. Sin embargo, esta se mantiene para las variedades con marcas del tipo *culto*, *popular*, *vulgar*, etc., y para los ideales de estilo. Algunos de estos presentan, incluso, cierta trascendencia histórico-cultural: por ejemplo, el *estilo llano* de Antonio de Herrera (Oesterreicher 2009; Greußlich 2012), a principios del siglo XVII, variedad estilística que Greußlich (2012) llega a comparar con el *español neutro* actual.

3.3. El *español latino* y la variación diaconcepcional: los subtítulos

Un aspecto que habrá de merecer especial atención en el futuro es la lengua de los subtítulos, así como su contexto de producción y su finalidad⁴². En términos generales, es plausible la hipótesis de que las diferencias de los subtítulos con respecto a la versión doblada se deban, en parte, al hecho de utilizar el medio escrito, ya que la transposición al canal de la escritura (*Verschriftung*) puede ir de la mano de una escrituralización también en la concepción o elaboración del texto (*Verschriftlichung*) (Oesterreicher 2010: 30).

Seguramente, aquellas lenguas para las que se ha propuesto un mayor número de variables lingüísticas que se resuelven diaconcepcionalmente en un nivel histórico-idiomático⁴³, como sucede con el francés o el alemán⁴⁴, ofrezcan la clave para comprender variacionalmente la lengua de los subtítulos. Algunos rasgos lingüísticos en los subtítulos del DVD alemán representan la variante más *escritural*, como el reflexivo *selbst* (frente a *selber* en la versión doblada) y las formas verbales de pretérito del tipo *bedeutete* (frente a las formas de perfecto del tipo *bedeutet hat*); de igual modo, las partículas modales o *Abtönungspartikel* (Detges 2008) desaparecen en los subtítulos: “Solche Typen gehören zum Berufsrisiko” (donde en la versión doblada escuchamos: “Solche Typen gehören wohl zum Berufsrisiko”).

Este tipo de comparación entre el *español latino* y los subtítulos realizados en México habrá de ofrecer resultados interesantes en el estudio de variables lingüísticas: no solo por el aspecto más específicamente mexicano y menos neutro de estos últimos, sino, quizá, por situarse un paso más hacia la distancia comunicativa. Por otra parte, el apego al original inglés podría ser distinto en cada tipo de traducción.

⁴² El *diseño lingüístico* de los subtítulos puede variar, primero, en función de que sean traducción de una lengua extranjera o transliteración (aproximada) de la lengua original, ya para sordos, ya con fines didácticos, por ejemplo, en países con una tasa de inmigración elevada (Blum 2012: 111). Por otra parte, es frecuente encontrar varias versiones de subtítulos: algunas a cargo de los mismos estudios responsables del doblaje y otras encargadas a otras agencias; a menudo, incluso, la versión mostrada en DVD difiere con respecto a la mostrada en cine.

⁴³ Se ha propuesto que los rasgos de inmediatez comunicativa en español responden generalmente a fenómenos universales de lo oral y no tanto a fenómenos histórico-idiomáticos (Oesterreicher 2001).

⁴⁴ Para la aplicación del modelo de Koch y Oesterreicher (1985: 2011) en germanística, véanse los trabajos correspondientes recogidos en Ágel y Hennig (2010).

4. Aplicaciones: el *español latino* en la investigación sociolingüística

4.1. Estereotipos lingüísticos

En algunos casos, el diseño lingüístico de los doblajes se sirve de estereotipos lingüísticos sobre el español a uno y otro lado del Atlántico. Así, en la versión en *español latino* se hace un uso estratégico de la interdental [θ] con una connotación negativa: en una escena donde un grupo de jóvenes en un restaurante de *fast food* quieren gastar una broma de contenido sexual a una camarera, uno de ellos es alentado por los demás repitiéndole: “¡Hazlo, hazlo!”, pronunciado [ˌaθlo] (en la versión original, no existía ninguna divergencia con respecto al inglés estándar). Por su parte, en la versión doblada en España no faltan usos estereotípicamente hispanoamericanos: así, en boca de una inmigrante ilegal, que, entre otros rasgos, emplea el verbo *amar* en vez de *querer*: “¡Amaba ese perro!”⁴⁵.

4.2. El estatus variacional de los fenómenos

Coseriu, a partir de una conferencia leída primeramente en 1958, proponía que “la dialectología en América debería hacerse también en el plano de la lengua *ejemplar* y con respecto a los dialectos *terciarios*, y debería prestar especial atención a los niveles socioculturales” (Coseriu 1982: 41). Esto es, según reza el título de su artículo, *sentido y tarea* de la dialectología. El mismo desiderátum lo plantea más recientemente Oesterreicher, quien primeramente denuncia que aún en la actualidad, en relación con muchas variedades del español de América, “faltan evaluaciones fiables del estatus de los fenómenos” (Oesterreicher 2009b: 453). Si aceptamos que el *español latino* se configura fundamentalmente a partir del elemento común a los diversos estándares regionales en Hispanoamérica, cabría pensar que sus rasgos constitutivos son, de hecho, estándares o *ejemplares* en cierta medida y alcanzan, por tanto, estratos socioculturales medios y altos. Hasta ahora, la lengua de los doblajes en español se ha utilizado como corpus para la lingüística contrastiva (Monjour 2006) e incluso para la comparación entre el español europeo y el americano (Matthiesen 2012; Pons Rodríguez 2011), pero no se ha incidido lo suficiente en esta dimensión variacional. Bastará ejemplificar esta a través de dos fenómenos presentes en estos doblajes, así como uno ausente de ellos, todos ellos elegidos de manera arbitraria.

⁴⁵ En este último caso, sin embargo, se respeta un uso de la versión original, ya que este personaje tiene origen *latino* y habla a menudo español. En la versión en *español latino* no aparece ninguna marca diásistémica para caracterizar a este personaje, aunque probablemente la velocidad de su habla y las constantes repeticiones (rasgos universalmente orales) se reintrepreten aquí diástráticamente, queriendo dar a entender una procedencia sociocultural baja.

Las construcciones escindidas con relativo neutro —el mal llamado ‘*qué galicado*’ (RAE y ASALE 2009: §40.12a) están presentes en toda la hispanofonía, pero solo parecen alcanzar el rango de estándar en algunas (o la mayoría de) regiones de América. Su presencia constante en *español latino* y su eliminación en los doblajes españoles habla a favor de esta hipótesis:

- 28) a. And thus it was that I made the acquaintance of Dr. Goose.
 b. Y *así fue que* tuve el honor de conocer al Dr. Goose (esp. latino).
 c. Y *así fue como* conocí al Dr. Goose (esp. europeo).

El *address switching* (Anipa 2001: 188), que implica un cambio en las formas de tratamiento (sean estas de tuteo, voseo o ustedeo) en función de los actos de habla, aun tratándose de un mismo emisor y un mismo destinatario, es imposible en español peninsular actual. Sin embargo, el idioma se mostraba durante su etapa clásica mucho menos rígido en este punto, siendo un fenómeno frecuente en los textos quinientistas americanos (Bentivoglio 2003) y apareciendo hoy con intensidad variable en diversas regiones de Hispanoamérica (Moser 2006; Gutiérrez Maté 2013: 227-229), aunque, hasta donde me consta, no se ha descrito su estatus variacional. Su aparición esporádica en *español latino* indica que su empleo no está estigmatizado. En el ejemplo, la alternancia tiene lugar entre *tú* y *usted*: desde su primera toma de contacto (ejemplo 29) el doctor Goose trata de *usted* al joven abogado Ewyn, salvo en una escena en la que este está a punto de desmayarse por calor y Goose trata de ayudarlo, adoptando provisionalmente una actitud paternal (también hay contacto físico) y cambiando al *tú* (ejemplo 30), para volver al *usted* en la escena siguiente entre ambos (ejemplo 31). En el doblaje español no se da tal cambio⁴⁶:

- 29) a. Do you know the price a quarter pound of these will earn?
 b. ¿*Sabe* cuánto dinero ganaré con unos cuantos de estos dientes? (esp. latino).
 c. ¿*Sabe usted* a cuánto está el cuarto de libra, señor? (esp. europeo).
- 30) a. Now we should get you out of the sun.
 b. Debemos llevarte a la sombra (esp. latino).
 c. Creo que deberíamos alejarle del sol (esp. europeo).

⁴⁶ El caso contrario (cambio estratégico de *tú* a *usted*) lo hallamos también en la película (y, de nuevo, solo en el doblaje en *español latino*): el miembro de las fuerzas rebeldes Hae-Joo Chang tutea desde el primer momento a la clon Sonmi 451, a la que libera, salvo cuando, tras una operación de gran peligro para su vida, se le retira a esta un collar de seguridad (símbolo también de su esclavitud); en ese momento, él le pregunta: “¿Cómo se siente?”.

- 31) a. But have no fear, this particular devil and I are well acquainted.
 b. Pero no *tema*, este pequeño diablo y yo nos conocemos bien (esp. latino).
 c. Pero no *tema*, ese demonio y yo somos viejos amigos (esp. europeo).

Por último, se puede destacar la total ausencia en *español latino* del llamado *leísmo de cortesía*, esto es, el uso del clítico *le* como forma pronominal de acusativo correspondiente al tratamiento de *usted*. Este fenómeno es considerado característico de algunas variedades americanas (quizá como intento de imitación del *leísmo de persona peninsular*) durante los siglos XIX y XX (Kany 1969) y, por ejemplo, en Venezuela aparece aún en la actualidad con una marca de *refinado*⁴⁷ (Sedano 2011: 177).

- 32) a. She did ask for you specifically.
 b. Pidió *verlo* a usted (esp. latino).
 c. Ha insistido en verle (esp. europeo).
- 33) a. I could not have written it, if I hadn't met you.
 b. No la habría escrito de no haberlo conocido (esp. latino).
 c. No la habría podido componer si no le hubiese conocido a usted (esp. europeo).

5. Coda

Las páginas anteriores han presentado el *español latino* como una variedad lingüística que, a partir de una base de español mexicano, resulta de la aplicación del principio estilístico de buscar lo *neutro* (excluyendo los usos marcados como bajos o vulgares —e incluso los marcados como pedantes o grandilocuentes—) y lo *general* (en el sentido de panamericano). En este sentido, se ha podido relacionar con los estudios actuales sobre el llamado *español neutro* y con los más tradicionales sobre el *español general*. Sobre este último se dijo que “circula por todo el cuerpo hispanoamericano” gracias a que “los viajes, el teatro, los libros, el periodismo y la radiotelefonía forman una red muy sensible de vasos comunicantes” (Alonso y Henríquez Ureña 1999 [1938]: 15; Zamora Salamanca 2012). Pues bien, en la actualidad podríamos referirnos a nuevos *vasos comunicantes* como el canal de televisión CNN en español o, precisamente, los doblajes cinematográficos, ampliamente difundidos a través de internet. Por último, he presentado para la discusión algunos problemas lingüístico-variacionales sobre el *español latino*, así como sugerido la posible utilización de estos doblajes como corpus para el reconocimiento y evaluación del estatus social de los fenómenos lingüísticos.

⁴⁷ O confinado a unas pocas fórmulas en tradiciones discursivas muy específicas: por ejemplo: *Le invitamos...* en tarjetas de invitación (Sedano 2011: 177).

Bibliografía

- ACADEMIA DE LA LENGUA MEXICANA (2010): *Diccionario de mexicanismos*. México D.F.: Siglo XXI Editores. Dirección a cargo de C. Company Company.
- ÁGEL, Vilmos y Mathilde HENNIG (eds.) (2010): *Nähe und Distanz im Kontext variationslinguistischer Forschung*. Berlin: De Gruyter.
- ALBRECHT, Jörn (2013): *Übersetzung und Linguistik*. Tübingen: Narr.
- ALONSO, Amado y Pedro HENRÍQUEZ UREÑA (1999 [1938]): *Gramática castellana. Primer curso*. Buenos Aires: Losada.
- ANIPA, Kormi (2001): *A Critical Examination of Linguistic Variation in Golden-Age Spanish*. New York: Peter Lang.
- ÁVILA, Alejandro (1997): *La historia del doblaje cinematográfico*. Barcelona: CIMS.
- BENTIVOGLIO, Paola (2003): “Spanish Forms of Address in the Sixteenth Century”, en I. Taavitsainen y A. H. Jucker (eds): *Diachronic Perspectives on Address Term Systems*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 177-191.
- BLUM, Andreas (2012): *Der Idiolekt in Realität und Fiktion. Eine sprach- und übersetzungswissenschaftliche Studie zu seinem Wesen, seiner Erscheinungsweise im Film und seiner Behandlung bei der Synchronisation*. Erlangen: Friedrich-Alexander-Universität. Habilitationsschrift [publicado como *Sprachliche Individualität. Der Idiolekt, seine Erscheinungsweise im Film und seine Behandlung bei der Synchronisation*. Tübingen: Stauffenburg, 2013].
- BURGESS, Anthony (1987): *A Clockwork Orange*. New York: W. W. Norton & Company.
- COSERIU, Eugenio (1982): *Sentido y tareas de la dialectología*. México. UNAM [presentado como conferencia en el *Primeiro Congresso Brasileiro de Dialectologia e Etnografia*, Pôrto Alegre, 1958].
- CUERVO, Rufino José (1955 [1867]): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- CUNHA, Celso y Lindley CINTRA (2010): *Nova gramática do português contemporâneo*. Rio de Janeiro: Lexikon.
- DETTGES, Ulrich (2008): “Altfranzösisch *or* und deutsch *jetzt* in Fragen”, en E. Stark, R. Schmidt-Riese y E. Stoll (eds.): *Romanische Syntax im Wandel*. Tübingen: Narr, pp. 418-436.
- DIEP, Francie (2012): “*Cloud Atlas* sheds light on English’s possible future”, en *Penn News*, 22-10-2012.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa María (2002): “*Cuanto, mientras, contra más... mejor*. Reflexiones sobre la historia de las correlaciones proporcionales”, en María Teresa Echenique Elizondo y Juan Pedro Sánchez Méndez (coords.): *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Valencia 31 de enero-4 de febrero de 2000)*. Madrid: Arco Libros, pp. 609-620.

- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés (1999): “Leísmo, laísmo y loísmo”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- GLESSGEN, Martin-Dietrich (1996-1997): “Variedades ejemplares y no ejemplares en el español americano. El caso de México”, en *Anuario de Lingüística Hispánica*, 12/13, pp. 597-627.
- GORIS, Olivier (1993): “The Question of French Dubbing. Towards a Frame for Systematic Investigation”, en *Target*, 2, pp. 169-190.
- GRANDA, Germán de (1994): *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*. Madrid: Gredos.
- GREUßLICH, Sebastian (2012): *Text, Autor und Wissen in der Historiografía indiana der Frühen Neuzeit. Die Décadas von Antonio de Herrera y Tordesillas*. Berlin: De Gruyter.
- GUTIÉRREZ MATÉ, Miguel (2013): *Pronombres personales sujeto en el español del Caribe. Variación e historia*. Repositorio institucional de la Universidad de Valladolid. <<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/2517>>.
- HERBST, Thomas (1994): *Linguistische Aspekte der Synchronisation von Fernsehserien. Phonetik, Textlinguistik, Übersetzungstheorie*. Tübingen: Niemeyer.
- HOFMANN, Sabine (2006): *Spanisch im Massenmedium Fernsehen. Sprachliches Design, sprachliche Variation und mediale Räume in Lateinamerika*. Frankfurt am Main: Goethe Universität. Tesis postdoctoral.
- (2008): “Espacios mediáticos y procesos de estandarización: los medios audiovisuales en América Latina”, en Jürgen Erfurt y Gabriele Budach (eds.): *Standardisation et déstandardisation. Le français et l'espagnol au XX^e siècle / Estandarización y desestandarización. El francés y el español en el siglo XX*. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 226-241.
- HURTADO, Luz Marcela (2001): *La variable expresión del sujeto en el español de los colombianos y colombo-americanos residentes en el condado de Miami-Dade*. Florida: University of Florida. Tesis de doctorado.
- JANSEN, Silke (2012): “Mediale Ethnolekte in Spanien und Amerika. Die *habla de negro* und die Erforschung historischer Sprachkontakte”, en Wolfgang Dahmen (ed.): *America Romana. Romanistisches Kolloquium XXVI*. Tübingen: Narr, pp. 279-304.
- KANY, Charles E. (1969 [1945]): *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- KOCH, Peter y Wulf Oesterreicher (1985): “Sprache der Nähe - Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte”, en *Romanistisches Jahrbuch*, 36, pp. 15-43.
- (2011 [1990]): *Gesprochene Sprache in der Romania. Französisch, Italienisch, Spanisch*. Berlin: De Gruyter.

- LARA, Luis Fernando (dir.) (1990): *Diccionario del español de México*. México D.F.: El Colegio de México.
- LEBSANFT, Franz (2004): "Plurizentrische Sprachkultur in der spanischsprachigen Welt", en Alberto Gil (ed.): *Romanische Sprachwissenschaft. Zeugnisse für Vielfalt und Profil eines Faches. Festschrift für Christian Schmitt*. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 205-220.
- , Wiltrud Mihatsch y Claudia Polzin-Hauman (eds.) (2012): *El español ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- LIPSKI, John (1996): *El español de América*. Madrid/New York: Cátedra/Longman.
- (2005): *A History of Afro-Hispanic Language. Five Centuries and Five Continents*. Cambridge: CUP.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1983): "Sobre el uso del pretérito en el español de México", en Juan M. Lope Blanch: *Estudios sobre el español de México*. México D.F.: UNAM, pp. 132-143.
- (1986): *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*. México D.F.: UNAM.
- MATTHIESEN, Sönke (2012): "De 'chicas nuevas' y 'nuevas nenas'. Un análisis contrastivo. De la posición del adjetivo en el español europeo y americano", en Franz Lebsanft, Wiltrud Mihatsch y Claudia Polzin-Haumann (eds.): *El español ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 161-184.
- MEGENNEY, William (2007): "The Appearance and Use of *Bozal* Language in Cuban and Brazilian Neo-African Literature", en Kim Potowski y Richard Cameron (eds.): *Spanish in Contact. Policy, Social and Linguistic Inquiries*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 377-394.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1906): "El dialecto leonés", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 14, pp. 128-172 y 294-311.
- MITCHELL, David (2004): *Cloud Atlas: A Novel*. London: Sceptre.
- (2012): *El atlas de las nubes*. México D.F.: Océano.
- MONJOUR, Alf (2006): "*Pasad, pasad – Kommen Sie bitte rein*. Pedro Almodóvar, los actos de habla y la comparación intercultural", en Martina Schrader-Kniffki (ed.): *La cortesía en el mundo hispánico. Nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 15-42.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2007): "Anglicismos en el léxico disponible de los adolescentes hispanos de Chicago", en Kim Potowski y Richard Cameron (eds.): *Spanish in Contact. Policy, Social and Linguistic Inquiries*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 42-58.

- MOSER, Karolin (2006): “La variación entre formas ustedeantes y voseantes a nivel del discurso familiar en la clase media y alta de San José, Costa Rica. ¿Una estrategia de cortesía?”, en Martina Schrader-Kniffki (ed.): *La cortesía en el mundo hispánico. Nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 97-116.
- OESTERREICHER, Wulf (2001): “Plurizentrische Sprachkultur – der Varietätenraum des Spanischen”, en *Romanistisches Jahrbuch*, 51, pp. 287-318.
- (2009a): “*Los otros piratas de América* – Information und Autorschaft in amerikanischen Texten der Frühen Neuzeit”, en *Mitteilungen des Sonderforschungsbereichs 573. “Pluralisierung und Autorität in der Frühen Neuzeit (15-17. Jh.)”*, 1/2009, pp. 32-50.
- (2009b): “Acerca de una observación de Lapesa sobre el español de América. ‘No ha llegado a afectar a la unidad del sistema lingüístico ninguna de las diferencias existentes entre el habla americana y la española’”, en José Jesús Bustos Tovar y Rafael Cano Aguilar (eds.): *La obra de Lapesa desde la Filología actual*. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, pp. 441-460.
- (2010): “Sprachliche Daten und linguistische Fakten – Variation und Varietäten. Bemerkungen zu Status und Konstruktion von Varietäten, Varietätenräumen und Varietätendimensionen”, en Vilmos Ágel y Mathilde Hennig (eds.): *Nähe und Distanz im Kontext variationslinguistischer Forschung*. Berlin: De Gruyter, pp. 23-62.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola (2012): “Español de España y español de América en el doblaje. La variación lingüística a través de un estudio de caso”, en Daniel M. Sáez Rivera (ed.): *Últimas tendencias en traducción e interpretación*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 59-76.
- POTOWSKI, Kim y Richard CAMERON (eds.): *Spanish in Contact. Policy, Social and Linguistic Inquiries*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis (2012): “Imaginar lo imposible: algunas reflexiones sobre el denominado español neutro”, en Daniel M. Sáez Rivera, (ed.): *Últimas tendencias en traducción e interpretación*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 17-26.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA/ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Madrid: Santillana.
- (2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- (2011): *Nueva Gramática de la Lengua Española. Fonética y fonología*. Madrid: Espasa Calpe.
- : Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*, <<http://corpus.rae.es/creanet.html>>.
- SÁEZ RIVERA, Daniel M. (ed.): *Últimas tendencias en traducción e interpretación*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.

- SANTOS MORILLO, Antonio (2010): “¿Quién te lo vezó a dezir?” *El habla de negro en la literatura del XVI, imitación de una realidad lingüística*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Tesis doctoral.
- SCHRADER-KNIFFKI, Martina (ed.) (2006): *La cortesía en el mundo hispánico. Nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- SCHWEGLER, Armin (2007): “A Fresh Consensus in the Marking. Plural MA and Bare Nouns in Palenquero”, en Wiltrud Mihatsch y Monika Sokol (eds.): *Language Contact and Language Change in the Caribbean and Beyond - Lenguas en contacto y cambio lingüístico en el Caribe y más allá*. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 59-75.
- SEARLE, John (1979): *Expression and Meaning. Studies in the Theory of Speech Acts*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SEDANO, Mercedes (2011): *Manual de gramática del español, con especial referencia al español de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- VILALTELLA, Javier G. (2014): “La visualización de la época virreinal en el cine latinoamericano (1970-2010)”, en Wulf Oesterreicher y Roland Schmidt-Riese (eds.): *Conquista y conversión. Universos semióticos, textualidad y legitimación de saberes en la América colonial*. Berlin: De Gruyter, pp. 383-414.
- ZAMORA SALAMANCA, Francisco José (2012): “El español general y las traducciones literarias. Un decenio (1933-1942)”, en Franz Lebsanft, Wiltrud Mihatsch y Claudia Polzin-Haumann (eds.): *El español ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 229-256.